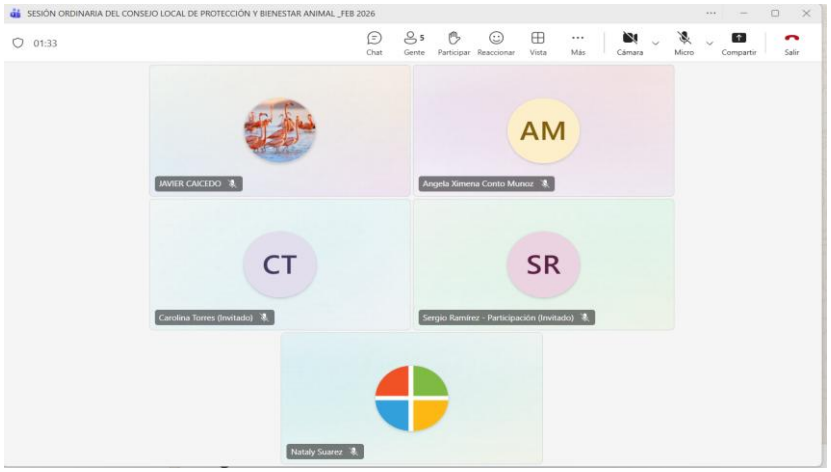
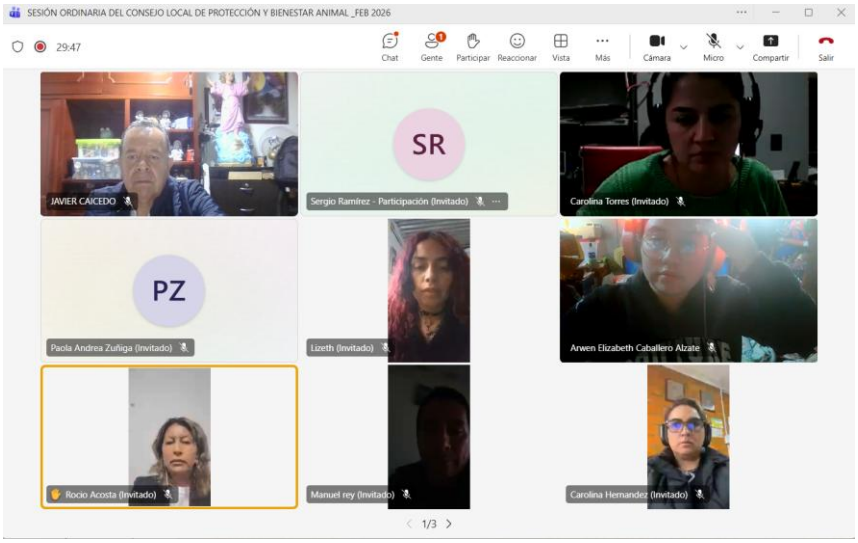
FORMATO DE ACTIVIDADES 10 DE FEBRERO DE 2026

ENTIDAD:	Alcaldía local de San Cristóbal - virtual
FECHA:	10/02/2026
TEMA:	Reunión ordinaria consejo local de protección y cuidado animal
ASISTENTES:	Javier Fernando Caicedo
TIPO DE EVIDENCIAS:	**Pantallazo**  
DESCRIPCIÓN:	Fotografía de la asistencia a la reunión virtual del consejo de protección animal con área de participación incidente. Infortunadamente por falta de quorum no fue posible realizar dicha actividad, solo se realizó de tipo informativa, más no deliberatoria.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Reunión extraordinaria del Consejo Local de Protección animal y Bienestar Animal -CLPYBA			
Fecha:	23 de febrero de 2026	**Hora de inicio: 5 p.m.**	**Modalidad:**	**Presencial X** **Virtual** **Telefónica** **Mixta**
Lugar:	Sala Innova -ALSC	**Hora de finalización: 7:30 p.m.**		
Dependencia:	Area de participación Incidente	**Nombre del responsable: JAVIER FERNANDO CAICEDO**		

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
		Se anexa listado														

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 5 p.m. del 23de febrero de 2026 en sala Innova de la alcaldía local de San Cristóbal, se da inició la reunión del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal, en principio se dio lectura al orden del día, en el cual se encontraba la aprobación del acta anterior que había sido enviada al grupo y que no recibió objeción alguna por lo tanto queda aprobada en los términos presentada.

Se tocaron los siguientes temas puntuales:

1. La importancia de concretar el pan de acción planteado en las reuniones anteriores, para lo cual se sugiere llevar una reunión virtual lo más pronto posible para darle continuidad este proceso.
2. Los proteccionistas manifiestan su inquietud sobre el tema de vacunación y desparasitación y si esta actividad se puede hacer al tiempo, salva guardando la integridad de los seres sintientes, para lo cual se da respuesta por parte de la Sub-Red Centro Oriente, la veterinaria informa que no es problema llevar a cabo las dos acciones al tiempo.
3. Una del as proteccionistas manifiesta la importancia de culturizar a las personas residentes en propiedad horizontal que desconocen la normatividad en lo que respecta a los animales ferales, para lo cual con la representante de propiedad horizontal que asiste a la mesa se plantea articulaciones futuras con el área de PYBA de la alcaldía local.
4. Se reitera que las jornadas de vacunación y demás actividades veterinarias que se realicen en la localidad, se hagan de manera separada, para las personas naturales y para los proteccionistas toda vez que al realizarlo al tiempo viene causado inconvenientes con la comunidad, al igual se solicita que se dé cobertura a la vacunación y que no se realice siempre con las mismas personas, toda vez que hay algunas con la capacidad de subsidiar este tipo de acciones.
5. Se realiza mediante solicitud de la referente del IDIPYBA un mapa de calor que permita identificar zonas “critica” que requieran adelantar acciones puntales de protección animal. Una vez realizado el ejercicio se priorizan lasa zona 2 y 5 sectores de Juan Rey y Pinares.
6. Algunos proteccionistas solicitan a área de PYBA de la alcaldía local que responda un derecho de petición que dé cuentas de las metas y alcances de la inversión local en lo que hace referencia al cuidado animal y a las acciones del 2025, que dé el cumplimiento a las metas que beneficien al sector.
7. Por último, se solicita que en cada jornada se coloquen pancartas o pendones dando a conocer la normatividad del cuidado animal, para concientizar a la comunidad en general.

Siendo las 7;30 pm de da por terminada la reunión.




¡PELIGRO!
ELECTRICIDAD
SAN CRISTÓBAL
MI LOCALIDAD
MI CASA


SAN CRISTÓBAL
CONFÍA EN SU
INNOVA
INNOVA LOCAL

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	No se generan compromisos		

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: CDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: CLPYBA - Consejo local de Protección y Bienestar animal

Fecha: 23/02/2026

Hora de inicio: 5pm

Hora de finalización: ____

Modalidad: X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

Lugar: SALA INNOVA - ALSC

Dependencia: PARTICIPACION - AREA DE MEDIO AMBIENTE

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
Cc	12982787	Javier Posada	—	ALSC	Participacion			X						X	3125320178	
	56774074	Patricia Perez		ALSC	CyPA.			X							3001956227	
CC.	79057738	Manuel Rey		ALSC.	CyPA					X					3209481287	
CC	35546433	Yasira Mosquera		ALSC	CYPA				X					X	3123945170	
CC	1022381422	Andrés Pineda C		Subred CO	Gestion y Politica									X	3119527310	
CC	1033130569	Liliana Marcela Gonzalez Gonzalez		Subred Centro Oriente.	USA. ANPyG									X	3002266842	
CC	1023959575	Paola Zuñiga *		IDPYBA-PC	Enlace									X	3112409450	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	CLPYBA - CONSEJO LOCAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL		Modalidad: ___Presencial ___Virtual ___Telefonica ___Mixta
Fecha:	23/02/2026	Hora de inicio:	
Lugar:	SALA INNOVA - MLSC	Hora de finalización:	
Dependencia:	PARTICIPACION. - MEDIO AMBIENTE	Nombre del responsable:	

| Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Nombres y Apellidos (Jurídico o legal) | Nombre identitario | Edad | Sexo | | | Identidad de género* | | | | | Orientación Sexual * | | | | | ¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?: | | | | | | ¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?: | | | | | | | | ¿Pertenece a población migrante internacional? (SI/NO) | Correo electrónico - Teléfono de contacto | Firma |
|---|
| | | | | Años cumplidos | Hombre | Mujer | Intersexual | Femenina | Masculina | Trans | No binaria | Otra | Lesbiana | Gay | Bisexual | Heterosexual | Otra | Indígena | Gitano/Rrom | Raizal | Palenquero | Negro, Afrocolombiano, | Ninguno | Física | Auditiva | Visual | Sordoceguera | Cognitiva | Psicosocial | Múltiple | Ninguna | | | |
| CC | 54727·025 | Mercedes Perilla | | 61 | | X | | X | | | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | | | X | NO | mperilla correo @gmail.com | |
| CE | 1000165265 | Erwen Elizabeth Caballero Alzate | Pawsitive Colombia | 24 | | X | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | No | Pawsitivecolombia @gmail.com | |
| CC | 52064107 | Rocio Elizabeth Acosta P | Rocio Acosta | 53 | | X | | X | | | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | | | X | NO | Funresc@gmail.com. | |
| CC | 1018869416 | Andres Cruz Sabret | Andrés | | X | NO | andycruz1515@gmail.com | |
| CC | 106.039900 | Mayz Torres | | 33 | | X | | X | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | X | No | mayztorres@gmail.com | |
| CC | 51946466 | Martha Lucía Cruz | Martha Cruz | 55 | | X | | X | | | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | | | X | No | Martha Lucia 06 @outlook.com | |
| CC | 1018477833 | Kevin Moreno | Kevin | 28 | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | | | X | No | Km47444@gmail.com | |
| |
| |
| |
| |

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN: